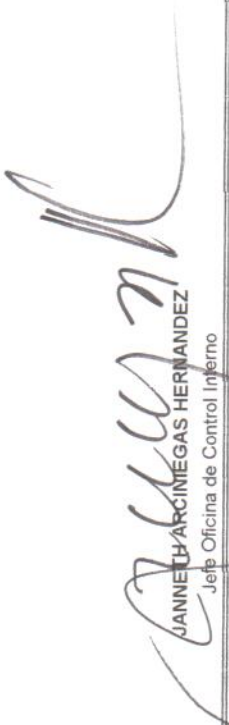
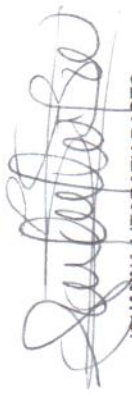


		EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS					Código: F-CIG-1300-238,37-018							
		OFICINA DE CONTROL INTERNO					Versión: 01							
		VIGENCIA 2013												
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA DE SISTEMAS.												
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Garantizar las condiciones técnicas, financieras, administrativas, de infraestructura y dotación necesarias para mejorar el índice de desempeño municipal de la Alcaldía de Bucaramanga.														
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS												
		5.1 METAS		5.2 INDICADOR		Meta 2013	Logro 2013	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2013	Rec. Ej. 2013	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2013	Nivel de Gestión 2013
DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: LA ALCALDÍA AVANZA EN EL ECOSISTEMA DIGITAL - CAPITAL INTELIGENTE	Diseñar e implementar política pública de las TIC.	Número de políticas públicas de las TICs diseñadas e implementadas.		1	0	0%	0%							
	Diseñar e implementar 1 plan estratégico de la plataforma tecnológica de la Administración municipal central.	Número de planes estratégicos de la plataforma tecnológica de la Administración diseñada e implementada.		1	1	100%	100%	100%	56.834	56.608	100%			
	Atender el 100% de soporte técnico de sistemas.	Porcentaje de soporte técnico de sistemas (S.T.S) atendidos.		100%	100%	100%	100%							
	Dar satisfacción al 100% de los usuarios con el soporte técnico de sistemas.	Porcentaje de satisfacción de usuarios con el soporte técnico de sistemas (S.T.S).		100%	100%	100%	100%							
ADICIONALES	Atender el 100% de solicitudes de soporte profesional de acuerdo a requerimientos.	Porcentaje de solicitudes de soporte profesional atendidas de acuerdo a requerimientos.		100%	100%	100%	100%	100%						
	Analizar, evaluar y conceptuar técnicamente el 100% de las propuestas.	Porcentaje de propuestas analizadas, evaluadas y conceptuadas técnicamente.		100%	100%	100%	100%	100%						
	Dar cumplimiento al 100% del plan operativo de backups realizadas a las bases de datos y estructura cliente servidor de la Administración Central.	Porcentaje de cumplimiento al plan operativo de backups realizadas a las bases de datos y estructura cliente servidor de la Administración Central.		100%	100%	100%	100%	100%						
		EVALUACION DE METAS Y RECURSOS												
		86%												
		\$ 56.834												
		\$ 56.608												
		99,6%												

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:	
6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 86%	
Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2013.	
La Oficina de Control Interno ha identificado dos tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)	
El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se dio cumplimiento a seis (6) metas que corresponden al 86% del total.	
El segundo grupo cuya meta no presentó ejecución: Una (1) meta no presentó ejecución durante la vigencia, equivalente al 14%.	
Durante la vigencia del año 2013 se programaron recursos por \$56.834 de los cuales se ejecutaron \$56.608 equivalentes al 99,6%.	
6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 90%	
6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento: 90%	
Fortalezas	
1) La custodia de las copias o cintas de la información están a cargo de una empresa de seguridad reconocida.	
2) El diseño, implementación, socialización y actualización de la página WEB del municipio está cumpliendo con los requisitos funcionales de la entidad y los lineamientos del MINTICS.	
3) Los avances en la implementación de la estrategia GEL han permitido una evaluación destacada dentro del IGA en la categoría de Imunicipios.	
4) Creación y puesta en funcionamiento del portal interno del municipio de Bucaramanga - Intranet.	
Debilidades	
1) No se presta oportunamente el soporte técnico en algunas dependencias de la Administración Central.	
2) No se realiza mantenimiento preventivo a los equipos e impresoras de manera periódica.	
3) No se dio cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo.	
PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 86%	
EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 88%	
De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 4	
7. RECOMENDACIONES:	
1) Articular y lograr con la Oficina de Prensa una sinergia, para difundir a nivel interno la información institucional cumpliendo con los lineamientos GEL.	
2) Capacitar a los responsables asignados del módulo de las PQRS para que realicen el cargue de los documentos de manera escaneada y finalmente se proceda al cierre del mismo.	
3) Definir junto con la Oficina Jurídica lineamientos o protocolos o acuerdos de confidencialidad alineados con el Código de buen gobierno de la entidad frente al manejo de la información.	
4) Dar a conocer el nuevo portal interno a todas las dependencias, con el fin de difundir y compartir información propia de la Administración a todos los servidores públicos que laboran en la entidad.	
5) Realizar control de documentos y registros del Sistema Integrado de Gestión y Control para evitar el uso de formatos desactualizados y obsoletos.	
6) Revisar la programación de las metas del Plan de Desarrollo y Plan Funcional con el fin de obtener un cumplimiento por encima del 85%.	
7) Socializar la metodología, identificación y formulación del mapa de riesgos del proceso; así como las acciones preventivas formuladas para la vigencia y socializar en todos los niveles de la dependencia, las acciones formuladas en referencia al plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía.	
8) Realizar de forma periódica mantenimientos preventivos a equipos de cómputo e impresoras.	
9) Organizar al personal técnico para realizar los soportes técnicos de manera oportuna conforme a solicitud de funcionarios públicos de la entidad.	
10) Realizar procesos de inducción y reincusión al personal contratista y de planta en el Sistema Integrado de Gestión y Control.	
11) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad.	
12) Evaluar la formulación de indicadores que permitan medir eficiencia y efectividad para facilitar la toma de decisiones.	
13) Realizar reuniones de análisis de datos con los líderes de área, en referencia a indicadores, planes de mejoramiento y demás entradas de información que permitan identificar acciones de mejora en todos los niveles.	
14) Identificar la información de interés general para que sea publicada o difundida (oferta institucional, informes de gestión, etc.).	

8. FECHA: FEBRERO 27 DE 2014	
9. FIRMAS	
 JANNETH ARCINIEGAS HERMANDEZ Jefe Oficina de Control Interno	 SONIA ROCÍO ROJAS ROMERO Profesional Universitario - Oficina de Control Interno
 JOHANNA LIZARAZU BASTO Contratista - Oficina de Control Interno	
Código: F-CIG-1300-238,37-018	Versión: 01
Elaboró: Oficina de Control Interno	Revisó: Oficina de Control Interno